



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de DICIEMBRE de 2019.

Vistas las presentes actuaciones, y

**CONSIDERANDO:**

I - Que a fs. 1 y 26 vta. , el Juez Federal subrogante del Juzgado Federal de Santa Rosa, Doctor Pablo Esteban Larriera, puso a disposición del Tribunal los vehículos marca Audi, modelo A4 T FSI, dominio LCM 803; marca Volkswagen, modelo Gol Trend, dominio HMF 165; marca Volkswagen, modelo Gol, dominio HMM 136; marca Volkswagen, modelo Amarok 2.0L, dominio LUZ 299 y marca Volkswagen modelo Bora, dominio GEI 015, secuestrados en el marco del INCIDENTE DE ENTREGA DE BIENES REGISTRABLES N° 16, correspondiente a la causa FBB 18135/2017 caratulada “FERNÁNDEZ, GUILLERMO OSCAR Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)”, conforme a lo normado en el art. 3° inc. b) de la ley 23.853 Y acordada 2/2018

II – Que a fs. 42/44 el titular del Juzgado mencionado solicita la asignación de las unidades detalladas en el punto precedente al Ministerio de Seguridad de la Provincia de La Pampa para su utilización por parte de la Policía de la Provincia de La Pampa, de acuerdo a la solicitud efectuada por el Sr. Agustín García, en su carácter de Subsecretario de Prevención de Adicciones y Lucha Contra el Narcotráfico, del Ministerio de Seguridad de la Provincia de la Pampa.

III - Que en mérito a las consideraciones expuestas y lo establecido por el Tribunal mediante acordada N° 2/18 (punto 2° inc. d) de su anexo), resulta procedente disponer la asignación de las unidades citadas precedentemente, habida cuenta el interés público y social que desarrolla la Policía de dicha provincia.

Por ello,

**SE RESUELVE:**

1°) Afectar a la Corte Suprema de Justicia de la Nación los vehículos marca Audi, modelo A4 T FSI, dominio LCM 803; marca Volkswagen, modelo Gol Trend, dominio HMF 165; marca Volkswagen, modelo Gol, dominio HMM 136; marca Volkswagen, modelo Amarok 2.0L, dominio LUZ 299 y marca Volkswagen, modelo Bora, dominio GEI 015, secuestrados en el marco del INCIDENTE DE ENTREGA DE BIENES REGISTRABLES N° 16, correspondiente a la causa FBB 18135/2017, caratulada “FERNÁNDEZ, GUILLERMO OSCAR Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)” del registro de la Secretaría en lo Criminal y Correccional del Juzgado Federal de Santa Rosa.

2º) Ordenar, por intermedio de la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación, la tasación de las unidades mencionadas en el punto anterior.

3º) Asignar, en los términos de la acordada N° 2/18, al Ministerio de Seguridad de la Provincia de La Pampa, para su utilización por parte de la Policía de la Provincia de La Pampa los vehículos marca Audi, modelo A4 T FSI, dominio LCM 803; marca Volkswagen, modelo Gol Trend, dominio HMF 165; marca Volkswagen, modelo Gol, dominio HMM 136; marca Volkswagen, modelo Amarok 2.0L, dominio LUZ 299 y marca Volkswagen, modelo Bora, dominio GEI 015.

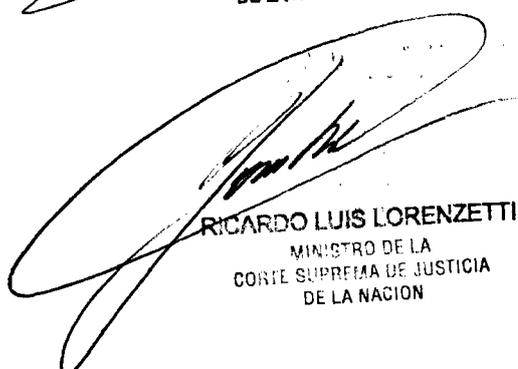
4º) La asignación dispuesta en el punto 3º se efectúa en los términos y con las obligaciones dispuestas mediante acordada N° 2/2018. Los gastos que se originen con motivo del traslado, mantenimiento y aseguramiento por todo riesgo de los vehículos asignados, quedará a cargo del organismo solicitante, debiendo remitir al Tribunal –por intermedio del magistrado interviniente– constancia del seguro contratado, ello a los fines de su íntegra conservación.

5º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Subdirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal.

S.G.A.
D.J.G.
RR.II.
S.G.I. y H.

  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
ELENA I. HIGHTON DE MOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

  
RICARDO LUIS LORENZETTI  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION